



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 178 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220210023600	Tutela	Carolina María Diazgranados Puche	Secretaria De Tránsito Del Atlántico	21/10/2021	Auto Admite Tutela
08001333300220210013200	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gala Mercedes Blanco Racedo	Municipio De Soledad, Loly Luz Álvarez Cedeño (Vinculada)	21/10/2021	Auto Niega Solicitud Medida Cautelar Presentada por El Apoderado de la Parte Demandante

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LORENA PEEZ LEAL

Secretaría